



Colegio Nuestra Señora del Huerto
Departamento de Orientación
Profesora: María Elena Millán

TALLER N°1: LA AUTORIDAD COMO FACILITADORA DE LA EDUCACIÓN

“La paz y la guerra empiezan en el hogar”
(Teresa de Calcuta)

En nuestra sociedad, como en gran parte del mundo, existe actualmente una crisis de autoridad que se refleja también dentro de la familia, produciendo tres efectos graves:

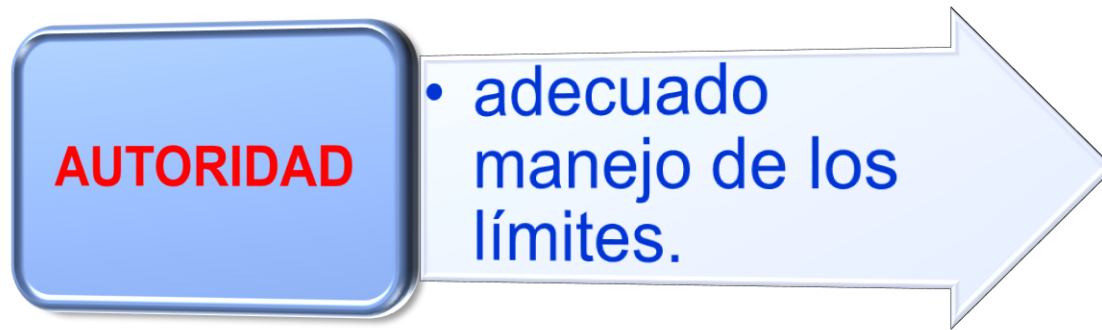
- Deteriora el papel de la familia como núcleo básico de la sociedad.

- Perjudica la formación de niños y jóvenes para una vida adulta de compromiso sostenido.

- Esta debilidad formativa inhabilita a los jóvenes de hoy para educar a las generaciones siguientes.



Para mitigar estos efectos, se propone un ejercicio más adecuado a los tiempos que corren:



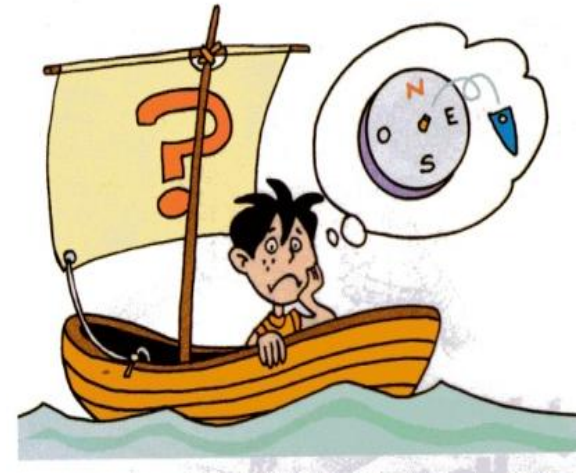
Cuando los padres no logran marcar límites claros a sus hijos, dejan de cumplir su obligación de transmitirles una imagen positiva con perfiles bien definidos; privando a los hijos de la guía que buscan y necesitan de sus mayores puntos de referencia y modelos de conducta y aprendizaje.



La autoridad paterna cumple su función educativa cuando se ejerce con:

- cariño
- estímulo
- paciencia

La ausencia de estos requisitos esenciales la convierte en **AUTORITARISMO**, cuyas consecuencias son tan perniciosas como una equivocada **PERMISIVIDAD**.



La ausencia de autoridad paterna convierte al niño en un barco a la deriva, ya que no se le transmite un modelo a imitar, ni se le enseña que las conductas inadecuadas deben ser modificadas y mejoradas.

Los niños necesitan tanto el oxígeno para respirar como buscar normas, criterios y modelos claros en sus padres.

La falta de éstos generan potencialmente trastornos de conducta en niños y jóvenes que pueden llegar a problemas tan graves como la drogadicción o actitudes antisociales.

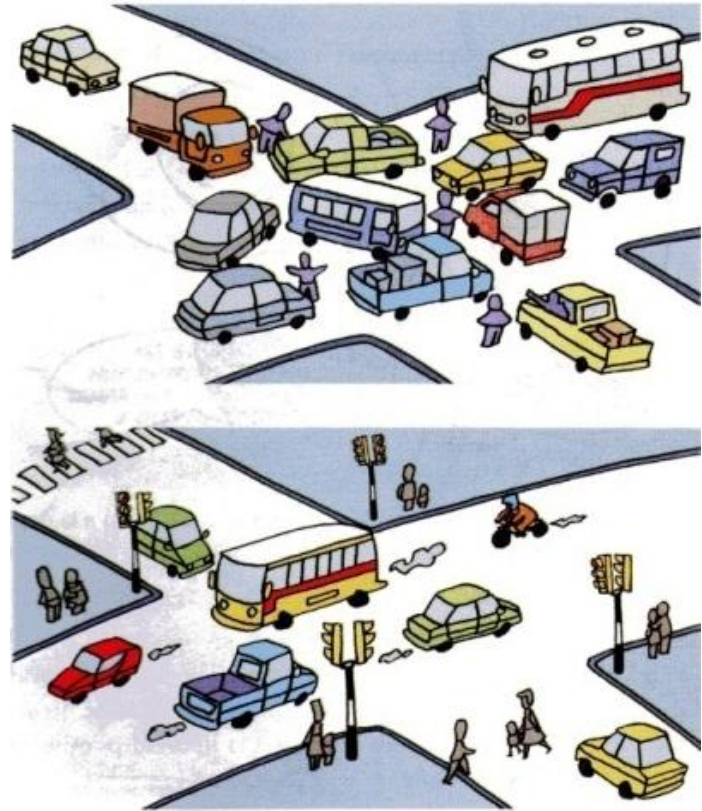


El ejercicio de la autoridad en forma asertiva y responsable, ayuda decididamente en la educación de los hijos quienes perciben clara y provechosamente los límites de sus derechos y los alcances de sus obligaciones en las diferentes etapas de su formación y de su crecimiento.



EDUCACIÓN

Mediante la educación, que conjuga la ternura con la firmeza, se logra el orden y la armonía de la personalidad, estimulando las tendencias de integración social, a la vez que desanimando las conductas antisociales.



La tarea de EDUCAR es, tal vez, la principal misión que pueden tener los padres, no basta con alimentar o cuidar a los niños, hay que **educarlos**, y los primeros responsables de ellos ante la sociedad son los padres, cuya responsabilidad no puede ser delegada ni a los colegios ni al estado.





La educación de los padres es el apoyo y la esperanza de los hijos, mientras les van enseñando a sostenerse por sí mismos; la vara es el ejercicio de la autoridad, guiando para evitar desviaciones o para corregirlas a tiempo si aparecen.

Pero la función de la puesta de límites y ejercicio de la autoridad no se agota en el hecho de saber qué está bien y qué está mal, sino que consiste en transmitir valores, vivencias, y a través de ellos, modelos e ideales de vida.



Para reflexionar:

- 1.- ¿Cómo ejerzo la autoridad con mis hijos?
- 2.- ¿Cómo influye esta autoridad en el actuar de mi hijo (a)?
En la escuela y en la casa.
- 3.- Piense en un ejemplo concreto en que usted como papá o mamá, esté utilizando una guía similar al tutor de una planta.

Puede volver a consultar este taller en la página web del colegio:
<http://www.colegiodelhuerto.cl/>

